



REGLAMENTO DE COPA DE ESPAÑA COMBINADA DE **SNOWBOARD Y FREESTYLE** EDICIÓN 2014/15

 REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO
ROYAL SPANISH WINTER SPORTS FEDERATION

Benisoda, 3
28042 Madrid (España)
T +34 91 376 99 30
F +34 91 376 99 31
www.rfedi.es

OBJETIVOS DE LA COPA DE ESPAÑA COMBINADA:

Premiar la regularidad y versatilidad de los riders en las pruebas que forman parte del Circuito de COPA DE ESPAÑA COMBINADA:

- Al snowboarder que combine mejores aptitudes en HP, SBS, BA y SBX
- Al freeskier que combine mejores aptitudes en HP, SS, BA y MO

El ganador de cada modalidad (Snowboard y Freestyle) será el rider que obtenga mayor puntuación calculada mediante la suma de los puntos obtenidos en cada una de las competiciones en que participe.

CARACTERÍSTICAS DEL CIRCUITO DE COMPETICIÓN

Las competiciones serán conjuntas entre Snowboard y Freestyle para las disciplinas HP, SBS/SS y BA.

La disciplina SBX está reservada, para esta temporada, a Snowboard.

La disciplina MO está reservada a MO.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar corredores siempre que estén en posesión, indistintamente, de:

- la licencia de Competición RFEDI

Únicamente puntuarán para COPA ESPAÑA los corredores de nacionalidad española que tengan la Licencia de competición RFEDI

En todo caso los corredores que necesiten contratar la Licencia de Día deberán hacerlo con 24 horas de antelación a la celebración de la prueba.

La organización será responsable de controlar que todos los corredores cuenten con alguna de las licencias habilitadas.

El precio de la licencia de día, que fijará cada Federación Territorial, no podrá ser inferior a 5 euros, ni superior a 10 euros

CATEGORIAS

Temporada

14/15

U14	2003 - 2002
U16	2001 - 2000
U18+U21+S	1999 y anteriores

Podrán competir y puntuar corredores de las categorías:

- U14
- U16
- U18 – U21 – SEN

PUNTUACIONES

Para el cómputo total de puntos se tendrán en cuenta la suma de los puntos obtenidos en todas las competiciones del calendario.

Un mismo corredor no podrá puntuar simultáneamente para las modalidades de SNOWBOARD y FREESTYLE, sino que deberá elegir una de ellas.

Sistema de puntuación: Según el sistema de puntos de Copa del Mundo FIS de esquí Alpino;

1 st	place	100	points	16 th	place	15	points
2 nd	"	80	"	17 th	"	14	"
3 rd	"	60	"	18 th	"	13	"
4 th	"	50	"	19 th	"	12	"
5 th	"	45	"	20 th	"	11	"
6 th	"	40	"	21 st	"	10	"
7 th	"	36	"	22 nd	"	9	"
8 th	"	32	"	23 rd	"	8	"
9 th	"	29	"	24 th	"	7	"
10 th	"	26	"	25 th	"	6	"
11 th	"	24	"	26 th	"	5	"
12 th	"	22	"	27 th	"	4	"
13 th	"	20	"	28 th	"	3	"
14 th	"	18	"	29 th	"	2	"
15 th	"	16	"	30 th	"	1	"

Anexo 1 : SPPF

Se obtendrá una clasificación individual por modalidad (SNOWBOARD, FREESTYLE) y por género (HOMBRES, DAMAS).

En caso de empate quedará clasificado por delante el corredor que tenga más primeros puestos, segundos, terceros, etc

Si este criterio no desempata, se clasificará delante el corredor que se haya clasificado en mayor número de pruebas.

CAMBIOS DE ESTACIÓN Y FECHAS

Cualquier cambio en la estación o en la fecha en la que se tenga previsto disputar una prueba, deberá ser comunicado con una antelación mínima de 5 días a la fecha prevista de la prueba..

Los cambios deberán comunicarse a la RFEDI, quien comunicará, a su vez a las Federaciones Territoriales para que le den traslado a los clubs.

PREMIOS

Se premiarán los tres primeros clasificados de cada modalidad y género.

Los premios, serán gestionados y proporcionados por la RFEDI..

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar en la última de las competiciones que formen parte del circuito.

PRECIO INSCRIPCIONES

- Precio de inscripción 15 Euros por competición y participante.
- En el caso de no disponer de licencia nacional, por no aspirar a puntuar en COPA ESPAÑA y requerir Licencia de Día, el coste de ésta deberá sumarse al precio de la inscripción.

El Forfait se pagará según las tarifas de competición establecidas por cada estación, salvo mejores condiciones que pueda ofrecer el organizador a los participantes.

TRAMITACIÓN INSCRIPCIONES

La tramitación de las inscripciones se realizarán y pagarán a través de la EXTRANET de la RFEDI para aquellos corredores que aspiren a puntuar en COPA ESPAÑA.

En la medida que estas competiciones formen parte, a su vez, de otros circuitos o constituyan campeonatos autonómicos, las inscripciones deberán realizarse, además, por el conducto que cada organizador comunique en su momento.